

LA RIOJA, 22 MAR 2024

VISTO: la necesidad de dar continuidad al cambio de funciones del personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, y,

CONSIDERANDO:

QUE las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado generan condiciones curriculares y pedagógicas que hacen visibles las continuidades necesarias para garantizar el aprendizaje de todos.

QUE se hace preciso permitir la construcción de prácticas de articulación sustentable como establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles, producir documentos de apoyo con conceptualización para la articulación de un proceso que requiere continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, producir materiales de divulgación, promover cambios a partir de prácticas como un trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal de la educación dependientes de este Ministerio de Educación.

QUE es necesario dictar acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

EDUCACION

GESTIÓN EDUCATIVA

LA RIOJA

LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISPONER la continuidad del cambio de funciones por el periodo 27 Febrero al 05 Julio del Ciclo Lectivo 2024, al personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, el cual se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. Nº 0067



[Handwritten signature]
Lic. Prof. Carolina E. Rodríguez
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

EDUCACION
GESTION EDUCATIVA

EDUTRAB - CAMBIOS DE FUNCIONES - CICLO LECTIVO 2024

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.M.I. N°	CARGOS/HORAS	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	INSTITUCIÓN DE DESTINO
1	VERA, Marcelo Alejandro	23.352.369	20 Hs.	ISF SEGURIDAD PUBLICA Y CIUDADANA	EDUTRAB
2	PALACIOS, Soledad	31.201.268	20 Hs. 20 Hs.	JARDIN MATERNAL MUN. "Niño Jesús" ISF SEGURIDAD PUBLICA Y CIUDADANA	EDUTRAB
3	FUENTES, Rosa del Carmen	13.166.349	12 Horas Cátedras 12 Horas Cátedras	Escuela N° 364 "Zalada y Devilla" Colegio Provincial N° 2	EDUTRAB
4	CAVAREO, Roberto Daniel	14.661.145	20 Horas Cátedras 20 Horas Cátedras	Colegio Provincial N° 2 E.P.E.T. N° 2	EDUTRAB
5	MACQUEO, María del Valle	16.517.485	(001) - 12 Hs. (001) - 04 Hs. Cat.	Escuela N° 365 "Prov. De Misiones" Escuela Polivalente de Arte (capital)	EDUTRAB
6	VERGARA, Ezequiel	26.703.410	4E01 - 14 Hs. Cat. (173) Ayudante Pract.	Escuela Polivalente de Arte (capital)	EDUTRAB

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Jose L. Fuentes
SECRETARIO DE EDUCACION
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
CALLE 14 N° 1000 - TELEFONO 0223 4222222